



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301320150033100	Ejecutivo Singular	Ramiro Rafael Lozada Manotas	Ana Cecilia Santiago Martinez	21/10/2020	Auto Decide - Mantener En Secretaría, La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Blas Alberto Gonzalez Sanchez (C13-0318)
08001315301020180005800	Procesos Ejecutivos	Jair Jamin Cordoba Diaz	Diego Martin Tatis Mosquera	21/10/2020	Auto Decide - Desestimar El Avalúo Comercial. Determinar El Avalúo Del Bien Inmueble (C10-0455)
08001315300420180021700	Procesos Ejecutivos	Neumatica Del Caribe S.A.	Orlando De Jesus Muñoz Bermudez	21/10/2020	Auto Decide - Mantener En Secretaría La Liquidación Del Crédito (C4-0464)
08001315300420180021700	Procesos Ejecutivos	Neumatica Del Caribe S.A.	Orlando De Jesus Muñoz Bermudez	21/10/2020	Auto Reconoce Personería - Reconocer A La Dra. Sandra Georgina Moya Ardila (C4-0464)

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

63b9b72e-5cb7-45ef-a700-cd3cac4cfd59